CUCAIBA

Centro Único Coordinador de Ablación
e Implante de la Provincia de Buenos Aires

MEMORIA
2020

MINISTERIO DE SALUD

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

CUCAIBA

Centro Único Coordinador de Ablación
e Implante de la Provincia de Buenos Aires

MEMORIA
2020

MINISTERIO DE SALUD

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Autoridades

Gobernador de la Provincia
Axel Kicillof

Ministro de Salud
Daniel Gollán

Jefe de Gabinete
Salvador Giorgi

Subsecretaría de Atención y Cuidados Integrales
Nicolás Kreplak

Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal
María Victoria Anadón

Subsecretaría de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización
Leticia Ceriani

Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencia de Género
Julieta Calmels

Presidente CUCAIBA
Francisco Leone

Dirección Asociada
Fabio Pérez

Unidad de Coordinación Médico Administrativa
Constanza Curti

Dirección de Gestión Científico Técnica
María Gabriela Nanni

Dirección de Gestión Administrativa
María Verónica Ríos

Dirección Asociada del Servicio Provincial de Procuración
Rubén Bernardi

Dirección de Redes de Unidades Públicas de Trasplante
Hugo Petrone

Dirección de Gestión del Conocimiento
Roxana Barragán

Consejo de Gobierno del Ente para el Financiamiento de trasplante de Órganos:

Norberto Germán Abiuso Cabral
en representación del Ministerio de Hacienda y Finanzas

María Cecilia Pérez Araujo
en representación del Poder Ejecutivo

Esfuerzos bajo pandemia

"Cuando asumí la presidencia del Centro Unico Coordinador de Ablación e Implante de la Provincia de Buenos Aires (CUCAIBA) me propuse un desafío y un compromiso: gestionar una organización basada en un modelo horizontal, de puertas abiertas.

Como funcionarios de la administración pública debemos trabajar con transparencia, equidad, valores y principios fundados en la gestión estatal, sin perder nunca de vista nuestro objeto organizacional: la ciudadanía. Debemos dar respuestas a las personas que necesitan de los servicios de un Estado a su servicio; sobre todo a aquellas y aquellos bonaerenses cuyo único recurso es el Estado.

El CUCAIBA tiene una misión: garantizar la transparencia y la calidad de los procesos necesarios para el acceso al trasplante de las y los habitantes de la Provincia, promoviendo la donación de órganos, tejidos y células; y estimulando el desarrollo de las áreas de trasplante de los efectores públicos.

Además del modelo de organización horizontal creemos firmemente en el modelo de organización en redes para el desarrollo de los sistemas públicos de trasplante, por lo que hemos desarrollado la Dirección de Redes de Unidades Públicas de Trasplante.

Por su parte, desde el Servicio Provincial de Procuración de Órganos y Tejidos, estamos adoptando todas las líneas de acciones estratégicas y operativas para gestionar con base en un modelo descentralizado; y el fomento del desarrollo de servicios hospitalarios de procuración, en concordancia con lo establecido en la Ley Nacional de Trasplante N°27.447.

> "El desafío de gestionar una organización basada en un modelo horizontal, de puertas abiertas".

En pos de mejorar la accesibilidad al trasplante de las y los bonaerenses, durante el 2020, y a pesar del contexto desfavorable que significó la pandemia en todos los ámbitos, el CUCAIBA afianzó y fortaleció su actividad como financiador mediante el Ente para el Financiamiento de Trasplante de Órganos (EFTO), para el otorgamiento de subsidios a las y los habitantes de la Provincia que requirieron de tratamiento trasplantológico en cualquiera de sus etapas: pretrasplante, trasplante y/o postrasplante.

Para contribuir a optimizar esta actividad, el sistema informático de Subsidios (diseñado antes del comienzo del nuevo siglo) fue repensado y rediseñado con el fin de mejorar su rendimiento. Acorde a la reno-

vación de datos que surgieron a partir del uso y análisis de cambios a implementar, más la aplicación de tecnología vigente, se planteó un sistema que conserva la estructura modulada en función del sector que interviene en cada etapa del proceso: Área Social, Subsidios, Auditoría Médica, Contable y su relación directa con el Departamento de Informática. De esta manera, se posibilita el análisis global de las prestaciones. Su puesta en funcionamiento en el 2021 permitirá efectuar análisis transversales que darán como resultado indicadores de gestión de las áreas referidas, como así también evaluación del estado de situación, inversión realizada y proyección del financiamiento necesario para satisfacer la demanda potencial.

Asimismo se consolidó la vinculación inter-áreas entre los departamentos y sectores del CUCAIBA, con la finalidad de brindar respuestas y soluciones eficaces y oportunas a las personas en lista de espera y trasplantadas.

Siguiendo con el concepto de trabajo en red, durante el 2020 se consolidó el trabajo de los bancos de tejidos del CUCAIBA y del Centro Provincial de Histocompatibilidad mediante la incorporación de protocolos, manuales de procedimientos, formación continua del personal profesional, técnico, de apoyo y administrativo; e inversión para puesta en valor e incorporación de equipamientos e insumos. El objetivo en un mediano plazo es comenzar a trabajar con una red de bancos articulados, incorporando al sistema de gestión estatal un banco público de hueso y de amnios.

En consonancia con la idea de establecer programas anuales de capacitación y formación continua de las personas de nuestra organización, se creó en el 2020 la Dirección de Gestión del Conocimiento, un espacio destinado a la formación, capacitación e investigación en todos los niveles institucionales . También se generaron manuales de procedimientos en todas las áreas.

En el año 2020, se presentó un proyecto de adhesión provincial a la Ley Nacional N° 27.447 al Ministerio de Salud de la Provincia.

Asimismo se trabajó sobre una nueva estructura organizacional acorde a la idea del modelo de organización horizontal, en equipo con la Subsecretaría de Atención y Cuidados Integrales; Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal; Subsecretaría de Gestión de la Información, de Educación Permanente y Fiscalización; Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencia de Género y el Instituto Biológico “Dr. Tomás Perón” del Ministerio de Salud. Esta nueva estructura orgánico funcional contempla a los trabajadores de la Ley 10.430. Ante el desenvolvimiento de la institución y el entorno cambiante se planteó para CUCAIBA una nueva estructura que hiciera más ágil los mecanismos de trabajo.

La propuesta representa una línea jerárquica y agrupa y coordina departamentos según las actividades, brindando ideas claras de cómo actuar ante determinadas situaciones y resolución de problemas. También genera agrupación por área geográfica. Contempla la formalización de las funciones a partir de las direcciones y departamentos para establecer actividades, responsabilidades, objetivos, manuales y procedimientos. Respetando un sistema de organización transparente y equitativo.

El objetivo planteado para el transcurso del 2021 es la pre-

sentación de la estructura que organiza a los trabajadores de la Ley 10.471 en la Carrera Profesional Hospitalaria.

Otra de las actividades destacadas del CUCAIBA tiene que ver con la habilitación de equipos, establecimientos y profesionales de la provincia de Buenos Aires para ablación e implante de órganos, tejidos y células; bancos de tejidos y laboratorios de histocompatibilidad. La Presidencia del CUCAIBA obtuvo la firma delegada por parte del Ministro de Salud de la Provincia, que permitió regularizar la situación de más de 115 habilitaciones.

En el transcurso del año 2020 el CUCAIBA recibió un refuerzo presupuestario de un 98 por ciento, que fue destinado a la compra de medicamentos y reactivos para Farmacia Central y para el Laboratorio de Histocompatibilidad, y para cancelar la deuda de años anteriores relacionada a los subsidios otorgados a pacientes, realizados en efectores públicos y privados. Se logró coordinar con las distintas Unidades de Trasplante realizar compras unificadas agilizando de esta manera la gestión de compras y se contó por primera vez en 15 años con la posibilidad de efectuar compras con financiamiento proveniente de Rentas Generales, beneficiando el adecuado funcionamiento de los distintos programas del CU-

Dr. Francisco Leone, Presidente del CUCAIBA

CAIBA. También se logró ejecutar el 99.91 por ciento del presupuesto asignado a la cuenta especial Fondo Provincial de Trasplante de Órganos para el ejercicio 2020.

Sin dudas, una actividad que no se detuvo y que se reforzó durante el año 2020 en medio de la pandemia fue la de comunicación, tanto hacia adentro de la organización, como la comunicación con la comunidad en sus distintos niveles y necesidades. Se implementaron nuevas estrategias y herramientas de vinculación, y se establecieron convenios con otros organismos del Estado provincial y municipal, como por ejemplo el Municipio Donante de Almirante Brown, que es el inicio de una serie de actividades similares destinadas a impulsar la donación de órganos, tejidos y células, como también de sangre y plasma de pacientes recuperados de Covid-19 en ámbitos locales, e instrumentar las acciones concretas de educación de promotores en donación, además del apoyo a la formación de personal técnico y profesional de los servicios de salud. Otro logro de articulación interinstitucional fue junto a la Subsecretaría de Transporte de la Provincia, mediante la firma de un convenio para que las personas trasplantadas o inscriptas en lista de espera puedan acceder al Pase Libre Multimodal; es decir, acceso gratuito al transporte público terrestre y fluvial en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, en todos los servicios urbanos e interurbanos.

De algo estamos orgullosos, y es que a pesar de la coyuntura sanitaria y económica difícil por la pandemia del COVID-19, el CUCAIBA nunca frenó su marcha, logró articular el trabajo presencial y virtual para estar las 24 horas al servicio de los ciudadanos, contó con el compromiso de todas las Direcciones, y de todas las personas de los distintos departamentos, sectores y servicios –tanto de la sede central como de los efectores descentralizados. Se conformó un Comité de Crisis integrado por representantes de las Direcciones y por los gremios. Se elaboraron protocolos, se entregaron los elementos de protección personal relevando los perfiles de puestos laborales, y se mantuvieron las puertas abiertas de la organización en todo momento.

SI bien en el 2020 se registró una disminución lógica de la actividad de procuración y trasplante en contexto de pandemia, todos los esfuerzos estuvieron puestos en extremar los protocolos y el desarrollo de los procedimientos para lograr la procuración de órganos y tejidos con calidad y eficiencia; y sostener el desarrollo de la actividad aún en coyunturas adversas, posibilitando el trasplante a personas inscriptas en lista de espera como terapéutica para mejorar su calidad de vida en muchos casos, y en otros salvar sus vidas.

Si algo hemos sacado como ganancia del 2020 es saber que CUCAIBA es una organización que trabaja en equipo, que persigue objetivos, que tiene líneas estratégicas y operativas específicas que direccionan los procesos de trabajo, y que cuenta con personas que no dudan en *ponerse la camiseta* cuando el escenario se torna difícil. Por todo esto, y por todo lo que se podrá leer en este Balance de Gestión en las páginas siguientes, muchas gracias a todos y a todas".

Trabajo articulado e interdisciplinario

En pos de brindar atención integral a las personas trasplantadas y en lista de espera de la provincia de Buenos Aires

Durante el año 2020 uno de los grandes desafíos en el contexto de la pandemia fue encontrar estrategias y canales de comunicación que permitieran, no sólo mantener una vinculación fluida con los y las pacientes y sus familias, sino reforzar los lazos intrainstitucionales para poder brindar las prestaciones con calidad, celeridad y eficacia.

La Ley Nacional de Trasplante de Órganos, Tejidos y Células N° 27.447 se enmarca en distintos principios, entre los que se encuentra la "atención integral de la persona trasplantada"; entendiendo por integral la comprensión de la persona en su singularidad respecto de su proceso de salud/enfermedad, en su autonomía y en su propio contexto social, cultural, educativo.

Sin duda, este principio de atención integral demanda del Estado, en este caso del CUCAIBA, trabajar interdisciplinariamente en la atención de pacientes; dejando de lado departamentos independientes que persiguen la consecución de objetivos propios perdiendo de vista la misión de la organización, en pos de un equipo que conozca y actúe oportunamente de manera unificada a través de todo el sistema de atención de los pacientes.

La atención integral a pacientes demanda trabajar interdisciplinariamente .

La pandemia ha venido a poner estos desafíos sobre la mesa. Y en una organización compleja, dinámica, adaptable a su entorno, abierta e integradora; uno de los logros 2020 ha sido romper las barreras de departamentos estancos para formar equipos de trabajo disponibles las 24 horas para responder a demandas, necesidades y consultas.

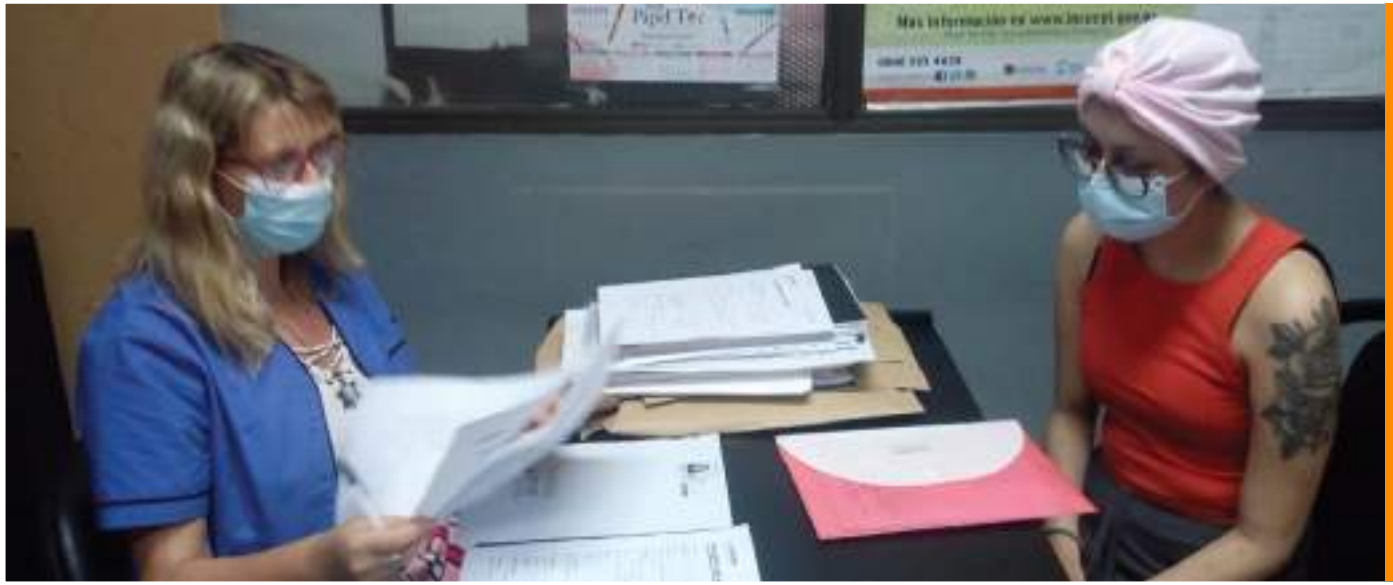

398
solicitudes de
Subsidios

62
Solicitudes de
subsidios post-trasplante

Subsidios para tratamiento trasplantológico

El Servicio Social, el Departamento de Fiscalización y el Departamento de Subsidios y Auditoría, en conjunto con otras áreas de apoyo y de asistencia han trabajado para brindar en el 2020 un mejor acceso a la cobertura del tratamiento trasplantológico a las personas sin obra social de la provincia de Buenos Aires, mediante el Programa de Subsidios con financiamiento del Ente de Financiamiento de Trasplante de Organos (EFTO).

De este modo, y para agilizar el trámite de consolidación de los expedientes de solicitud de subsidios, al comienzo de la pandemia se planteó la necesidad de eximir la presentación del certificado de domicilio de los requisitos para el trámite de subsidio,

En pandemia se formaron equipos de trabajo disponibles las 24 horas

teniendo en cuenta el cierre de los Registro Civiles. Para ello fue elaborada un Acta del EFTO que avaló la mencionada exención.

Otra de las acciones implementadas para favorecer la celeridad del trámite de solicitud de subsidios fue modificar el requisito excluyente de presentación de "Protocolo de Historia Clínica" del CUCAIBA, contemplando su reemplazo por una Historia Clínica computarizada o formulario C-22, del Sistema Nacional

"Nos fuimos reinventando, y creando nuevos vínculos"

Dra. Marta Saparrat

Auditora médica Departamento de Subsidios y Auditoría

"Este ha sido un año particular, inolvidable para muchos. Nos sorprendió una pandemia y nos fuimos reinventando, creando distintos vínculos, no sólo laborales, también personales.

En estos tiempos tan difíciles también apelamos a la creatividad, nos reinventamos, se crearon protocolos de trabajo, nos reestructuramos, trabajando en permanente contacto con nuestros compañeros y compañeras y nos acostumbramos a un nuevo desafío, el teletrabajo.

Pudimos gracias a la flexibilidad y comprensión de las autoridades asistir en grupos reducidos a nuestro lugar de trabajo, estando en contacto con el grupo vía mail, whatsapp, videollamada. Esto nos permitió pese a que algunos se enfermaron, seguir trabajando y asistiendo a las consultas de pacientes, prestadores.

Se hizo todo lo posible para dar respuesta a cada consulta y pedido de nuestros pacientes. También se continuaron las recepciones de expedientes, con franco aumento de recepción de expedientes post trasplante en comparación con años anteriores.

En cuanto a nuestro grupo de trabajo, que comenzó contando con 5 personas, en el transcurso de la pandemia, se fue afianzando, apelando a la solidaridad de todos y acompañándonos, ya sea en lo laboral como en lo personal, ya que esta situación nos afectó de una manera u otra a cada uno de nosotros y de nosotras.

Así desde nuestro lugar, y con los cambios que día a día se avecinan, seguiremos trabajado y colaborando por el ser de nuestra institución, que es al acceso de los pacientes al trasplante".

213
Autorizaciones de Financiamiento
a pacientes bonarenses sin cobertura social

144
Inscripciones en Lista de Espera
con cobertura EFTO autorizadas

El nivel de trabajo aumentó en 2019 y continuó incrementándose en 2020 de forma notable.

de Información de Procuración y Trasplante de la República Argentina (SINTRA) en el caso de las personas con indicación de trasplante de córneas (este formulario contiene todos los datos necesarios para poder desarrollar la solicitud de subsidios).

También en pos de garantizar la celeridad de la consolidación del expediente de subsidios y la consiguiente inscripción de pacientes en lista de espera, se trabajó entre el Servicio Social, el Departamento de Fiscalización, y el Departamento de Subsidios y Auditoría, mediante un procedimiento de búsqueda de pacientes en SINTRA con indicaciones de trasplante 2018/2019 sin resolver, para que pudieran contar con sus autorizaciones de financiamiento mediante el EFTO y continuar en su proceso de inscripción en lista de espera.

Así, se emitieron 213 autorizaciones de financiamiento en el año 2020 (formulario C-21 del SINTRA).

Agilización del trámite para acceder al Pase Libre Multimodal

A partir de un convenio firmado por el presidente del CUCAIBA, Francisco Leone, y el Subsecretario de Transporte de la Provincia de Buenos Aires, Alejo Supply,

desde el año 2020 las personas trasplantadas y en lista de espera, inscriptas en el SINTRA y con residencia permanente en el país, pueden tramitar su Pase Libre Multimodal por internet y retirarlo en la Municipalidad del partido donde residan.

De este modo, la Provincia agiliza el trámite para gestionar el Pase Libre Multimodal, que es la credencial emitida por la Subsecretaría de Transporte bonaerense que permite el acceso gratuito al transporte público provincial, terrestre y fluvial, para las personas con discapacidad, en lista de espera y trasplantadas.

Este es el compromiso asumido por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, de gestionar recursos para hacer efectivos los derechos de las y los bonaerenses; para fortalecer, a través del CUCAIBA, las posibilidades de las personas inscriptas en lista de espera y trasplantadas.

Protección y atención integral para personas trasplantadas y/o en lista de espera

La Ley 26.928 tiene por objeto "crear un régimen de protección integral para las personas que hayan recibido un trasplante inscriptos en el Registro Nacional de Procuración y Trasplante o se encuentren en lista de espera para trasplantes del Sistema Nacional de Procuración y Trasplante de la República Argentina (SINTRA) y con residencia permanente en el país". Esta normativa comparte el principio de atención integral de las personas mencionado en la Ley Nacional sobre Trasplante N°27.447.

En este contexto, y en estrecha vinculación con la Asociación de Pacientes "Amigos del Hogar de Tránsito", desde el Servicio Social del CUCAIBA se trabaja permanentemente en brindar información clara y oportuna a los pacientes respecto a la mencionada legislación, sus derechos, trámites relacionados, y facilitar el acceso a los mismos.

En el 2020, y en el contexto de la pandemia por el COVID-19, se puso a disposición un celular de guardia para el proceso de atención de las personas interesadas y de distintos actores como médicos, familiares, servicios hospitalarios, etc.

Crisis y oportunidad

Lic. Gabriela Espinosa - Lic. Sonia Ferreyra
Servicio Social - CRAI NORTE

"Año difícil, si cabe este adjetivo. Pero en el CRAI Norte no se detuvo el trabajo, ni los trasplantes. Toda crisis es una oportunidad de cambio y de aprendizaje y si algo bueno ha surgido de esta pandemia y en las limitaciones que nos impuso es que hemos podido aprender a trabajar de otra manera.

Creemos que el péndulo hoy se mueve con cierto equilibrio sin detenerse. Y si algo hemos podido hacer es continuar trabajando, pudiendo rearmarnos, adaptarnos y continuar dando respuestas y también permitir realizarnos preguntas que estos pandémicos tiempos traen, en especial a quiénes trabajamos en las instituciones de salud de la Provincia.

Hay una frase que dice que en tiempos difíciles surge lo peor y lo mejor de cada ser humano. En este sentido creemos que en el área social están surgiendo ideas, convocatorias para puestas en común con alta participación, que dan cuenta de ganas de hacer, y los aspectos más positivos. Es el deseo del área social del CRAI Norte que sigamos un camino de reflexión y trabajo conjunto desde estas plataformas que inauguramos en este año de pandemia".

La implementacion de nuevos canales de comunicación permitieron una fluidez inusual.

Se facilitó el contacto y consultas, envío y recepción de documentación digitalizada. También la solicitud y envío de credenciales Ley 26.928 "Sistema de Protección Integral para Personas Trasplantadas" a través del correo electrónico del Servicio Social.

Se garantizó la comunicación telefónica mediante la línea gratuita 0-800-222-0101 y los teléfonos de los servicios en los Centros Regionales de Ablación e Implante (CRAI) Sur –con sede en el HIGA "San Martín" de La Plata- y Norte –en el predio del Hospital "Eva Perón" de la localidad de San Martín-. Además de establecer sistemas de atención presencial y telemática.

Se realizaron conversatorios por plataformas digitales con personas trasplantadas y en lista de espera para abordar temáticas como: Régimen de Protección Integral para personas trasplantadas. Ley 26.928; alcances y limitaciones en la provincia de Buenos Aires; nueva tramitación del pase libre multimodal para transporte público; como así también responder las inquietudes y consultas.

La actividad en sede central del Servicio Social, se vio reflejada y consolidada con la actividad de las asistentes sociales en CRAI Sur y en CRAI Norte, con orientación y atención a pacientes (presencial y mediante distintos canales de información digitales) sobre asistencia alimentaria, asistencia material, confección de los permisos de circulación ante la imposibilidad de los y las pacientes de gestionarlos vía

2.115
Inscriptos en LE

19.5%

Fuente: SINTRA
Registros al 31/12/2020

web, seguimiento e inicio de las asignaciones mensuales, seguimiento de pases libres de transporte, emisión y actualización de la "Credencial de la persona trasplantada o en lista de espera ", orientación sobre gestiones económicas como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), Asignación Universal por Hijo (AUH), Plan Vida, solicitud de sillas de ruedas, entre otros. En los CRAI, el Servicio Social se ha convertido en el 2020 en muchas ocasiones en el nexo entre pacientes y profesionales médicos, u otras áreas de intervención hospitalarias.

Acceso a la lista de espera para trasplante y seguimiento de pacientes de la Provincia en tratamiento de diálisis

Otro de los grandes desafíos del 2020 fue mantener y mejorar los circuitos administrativos y técnicos relacionados con la fiscalización de documentación de pacientes de la provincia de Buenos Aires que se encuentran inscriptos en el registro de diálisis de Insuficiencia Renal Crónica Terminal (IRCT), como también de aquellos y aquellas pacientes en proceso de inscripción e inscriptos en lista de espera de órganos o tejidos.

Así, desde el Departamento de Fiscalización se evaluaron oportunidades de mejora a los procedimientos habituales que permitieran consolidar y acelerar los trámites relacionados con la fiscalización de las distintas constancias en el SINTRA.

La implementación de nuevos canales de comunicación, por ejemplo por whatsapp, permi-

tió una fuidez en la relación con los centros de diálisis, equipos de trasplante y pacientes, con el compromiso de los auditores y las auditoras que combinaron el trabajo presencial con el teletrabajo, para resolver situaciones y/o trámites que requerían resolución inmediata.

Así, se consiguió acortar los tiempos de recepción de documentación de IRCT, logro que permitió efectivizar con inmediatez la auditoría y fiscalización de las constancias necesarias para un correcto desarrollo del proceso de diálisis de los y las pacientes de la Provincia; mejorando además la calidad y efectividad de información en los registros del SINTRA y las bases de datos propias del CUCAIBA.

Como ejemplo, se implementó un nuevo sistema de gestión referente a los procesos de Inscripción en Lista de Espera, para la oportuna actualización anual de pacientes inscriptos.

Composición de la Lista de Espera provincial

Fuente: SINTRA / Registros al 31/12/2020

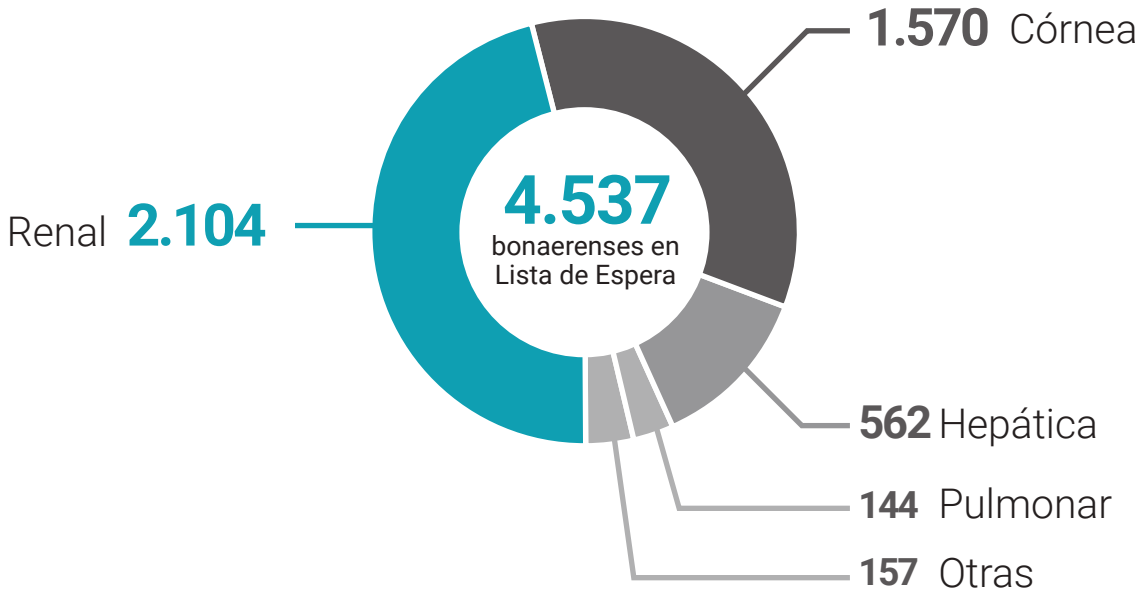

Se agregó también un procedimiento de monitoreo mensual de los centros de diálisis y los equipos de trasplante, realizados por cada uno de los auditores y las auditoras de fiscalización que permitió tener una visión más clara en tiempo real de la situación de cada efector.

Aprovechando la celeridad en los trámites que permitieron las nuevas herramientas de vinculación con centros de diálisis y equipos de trasplante, se retomó la implementación de filtros del sistema SINTRA, a fin de encontrar toda situación pendiente de auditar y fiscalizar; y de ese modo, realizar las solicitudes correspondientes, ya sea el envío de constancias, formularios, do-

cumento, información referente a pacientes en diálisis, en proceso de inscripción o inscriptos en lista de espera.

También en un trabajo entre el Departamento de Fiscalización y el Departamento de Habilitaciones, se monitoreó en el 2020 la gestión de los equipos de trasplante al momento de renovar su habilitación, así como trabajar de manera conjunta para el seguimiento de los equipos de trasplante y sus registros en SINTRA. Este aspecto es fundamental para poder contar con todos los registros de los establecimientos, los y las pacientes que allí transitan su proceso de atención, y que requieren de seguimiento y fiscalización en SINTRA.

En otra línea de trabajo, y con el fin de garantizar una pronta efectivización de inscripción en lista de espera de escleras, la entrega de la misma al equipo de trasplante y la posterior solicitud de constancias de exclusión en Lista de Espera, se trabajó coordinadamente entre el Banco de Tejidos Oculares del CUCAIBA y el Departamento de Fiscalización.

Medicación bajo cobertura de subsidios

La Farmacia Central del CUCAIBA, entre las diversas actividades que realiza, dispensa medicación a pacientes ambulatorios postrasplante, articulando procedimientos que permitan que los y las pacientes reciban su medicación oportunamente.

Durante el 2020, en contexto de la pandemia por el COVID-19, hubo que repensar y reorganizar procesos para continuar garantizando el objetivo principal de brindar la medicación a los y las pacientes en forma oportuna.

En esta línea, se solicitó a los centros de trasplantes el envío de la prescripción médica por paciente, sin que el mismo

concurra al centro; disponiendo una línea de WhatsApp para que consulten por sus medicamentos; y habilitando el envío a domicilio a todo el universo de pacientes de la Farmacia. En cumplimiento con los requisitos establecidos por la Farmacia Central en contexto de pandemia, los centros enviaron las prescripciones vía mail sin que la persona concurra a la institución; y a través de la vinculación por WhatsApp se logró brindar asesoramiento rápido y adecuado, ante las dudas que surgieron.

Además, es loable reseñar que la Farmacia Central del CUCAIBA continuó durante el 2020 con sus actividades habituales, tales como: dispensa de medicación para personas en la etapa de pretrasplante y trasplante internadas en unidades propias, ingreso y carga de datos de pacientes sin cobertura social al Programa de Medicamentos del CUCAIBA (Pro.Me.Cu); contacto permanente con los y las pacientes para dar solución a problemáticas comunes como, por ejemplo, cambio de domicilio, datos incorrectos o faltantes en el sistema; seguimiento para contribuir a la adherencia del tratamiento y la toma de medicación pertinente, control de ingreso de las prescripciones médicas por parte del equipo profesional de salud y verificación de la periodicidad del ingreso de prescripciones.

5.200 **Auditorías** (medicación de alto costo)

4.527 Recetas de **inmunosupresores**

1.770 Recetas de **medicación general**

11.497 **Dispensaciones** totales de recetas a pacientes

1.726 **Envíos de medicación** a Unidades de Trasplante

5.448 **Envíos a domicilio** en cajas de correo

Hogar de Tránsito para Pacientes Trasplantados

Inversión
para posibilitar
su reapertura

En el año 2020 continuaron las obras de refacción y acondicionamiento del Hogar de Tránsito para Pacientes Trasplantados del CUCAIBA -que comenzaron en el 2019-, con el fin de reabrirlo en óptimas condiciones para el alojamiento de pacientes y sus familiares o acompañantes.

De este modo, se llevó a cabo la refacción edilicia, se proveyeron insumos, equipamientos y servicios; con un monto total de inversión de 6.486.284 pesos; con la meta de su reapertura para el año 2021.

El Hogar de Tránsito del CUCAIBA se constituye en una respuesta sanitaria para la población de personas que requieren de un trasplante o su seguimiento. Es un espacio que trasciende la cobertura de alojamiento facilitando la adherencia al tratamiento y siendo una parte fundamental en el proceso de atención y recuperación a través del alcance de su intervención psicosocial.

Funciona desde el año 2003 y se encuentra bajo la supervisión e intervención profesional del Servicio Social del CUCAIBA. Representa un recurso valioso que integra la red pública de salud; brindando la posibilidad de alojamiento a pacientes adultos y pediátricos para que puedan sostener la permanencia del tratamiento en un lugar próximo al efector de trasplante.

Además, es un ámbito de contención para las personas que habiendo transitado por el Hogar encuentran un espacio simbólico de participación y pertenencia.

PROCURACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

Una actividad que nunca se detiene

Sin duda, uno de los más grandes desafíos institucionales durante el año 2020 en el contexto de la pandemia por el COVID -19 fue rediseñar las estrategias para continuar asegurando a la sociedad la obtención de órganos y tejidos para trasplante, manteniendo estándares de excelencia y de calidad en la provincia de Buenos Aires.

Sin perder de vista la necesidad de establecer nuevos protocolos de trabajo que posibilitaran el desempeño de las tareas en hospitales y en el Servicio Provincial de Procuración de Órganos y Tejidos (SPPOyT) del CUCAIBA, bajo exigentes niveles de cuidado, para proteger al personal de salud y a las personas receptoras de un trasplante.

Una de las características del Servicio Provincial de Procuración ha sido siempre el trabajo en equipo, porque los procedimientos que se desarrollan para poder procurar órganos y tejidos, requieren de la intervención de múltiples actores del equipo de salud, en simultáneo y coordinadamente, del propio CUCAIBA y de distintas instituciones sanitarias.

De este modo, se creó un Comité de Crisis, y se realizaron protocolos de seguridad y provisión de elementos de protección personal considerando los riesgos de cada puesto de trabajo.

Una de las características del Servicio Provincial de Procuración ha sido siempre el trabajo en equipo

Con relación a la actividad de procuración en sí misma, la Ley Nacional de Trasplante Nº 27.447, en el capítulo V referido a los "Servicios de Procuración" establece la necesidad de que las instituciones sanitarias que reúnan determinadas condiciones cuenten con servicios destinados a la donación de órganos y tejidos; con capacitación permanente del personal afectado a los procesos de donación. Y con un profesional especializado como mínimo que desempeñe o coordine las funciones de: detección, evaluación y tratamiento de potenciales donantes; que pueda brindar información a las familias de manera completa y precisa sobre la donación de órganos y tejidos, y su relevancia social; que garantice el desarrollo del proceso de donación – trasplante en el marco de las normas y programas vigentes; y por último, que im-

285
Organos
procurados
e implantados

De izquierda a derecha: Claudio Farina, coordinador de trasplante., Rubén Bernardi, Director Asociado del Servicio Provincial de Procuración; Valeria Fernández Viña, directora ejecutiva del Hospital "Simplemente Evita" de González Catán; Francisco Leone, presidente del CUCAIBA.

pulse acciones de promoción, difusión y capacitación dentro de la institución.

Desde la Dirección Asociada del SPPOyT durante todo el año 2020 se realizaron diversas visitas a hospitales provinciales y municipales con el objetivo de poder desarrollar dentro de las instituciones sanitarias estos servicios de procuración. Como estrategia de implementación se mantuvieron reuniones con directores y directoras de hospitales, se tomó nota de los recursos necesarios para el desarrollo de los servicios, se establecieron convenios institucionales y se promovieron actividades de formación respecto al proceso de donación de manera sistémica, destinadas al personal involucrado.

Evolución de la actividad de procuración en el transcurso del año 2020

Especialmente a partir del mes de marzo, la declaración de la pandemia condicionó fuertemente la evolución de la actividad de procuración de órganos y tejidos en varios sentidos.

En primer lugar la internación de contactos, casos sospechosos o confirmados en áreas críticas incrementó el porcentual de contraindicaciones médicas para potenciales donantes en situación de muerte encefálica (Ver gráfico 3), y mucho más acentua-

Gráfico 3: Evolutivo trimestral de Muertes Encefálicas y Donantes Reales

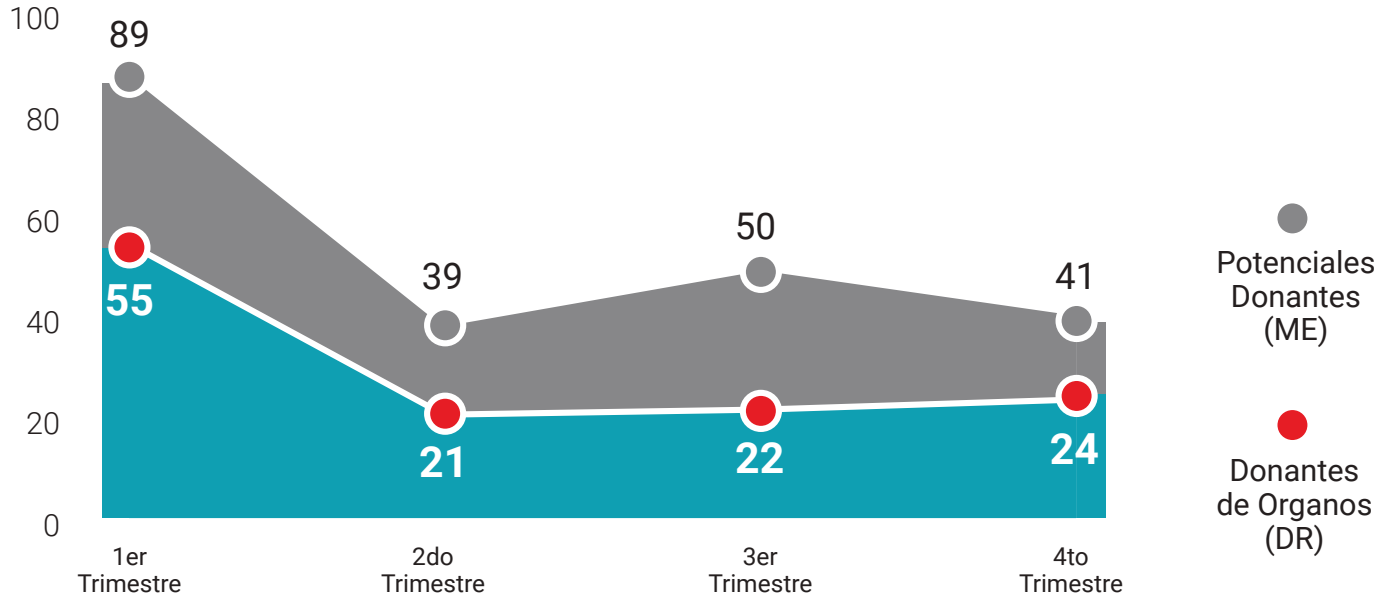

damente aún para Donantes de Tejidos.

Por otro lado, la adecuación de dichas áreas para las previsiones de saturación han disminuido a su mínima expresión la internación de cirugías programadas sumado a que el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio durante más de un semestre disminuyó los ingresos por accidentología vial (una de las causales principales de los fallecimientos por muerte encefálica).

Con esta disminución lógica de la actividad en contexto de pandemia, todos los esfuerzos estuvieron puestos en extremar los protocolos y el desarrollo de los procedimientos para lograr la procuración de órganos y tejidos con calidad y eficiencia; posibilitando el trasplante a personas inscriptas en lista de espera como terapéutica para mejorar su calidad de vida en muchos casos, y en otros salvar sus vidas.

En otra línea de gestión estratégica, a fines de 2020 comenzó a realizarse la ablación regional de hígado. Esto implica que los propios equipos del CUCAIBA realizan la procuración de este órgano, acortando tiempos y aumentando la posibilidad de ablación multiorgánica (donantes de los que se obtienen más de un órgano).

TRASPLANTE

Una respuesta sanitaria estratégica

El trasplante se constituye en muchos casos como la mejor y única alternativa para salvar o mejorar la calidad de vida de pacientes con enfermedades terminales o irreversibles.

Ya sea que el o la paciente cuente o no con obra social, la Provincia debe dar respuesta sanitaria a esta problemática. Y por tal motivo, impulsar al desarrollo de servicios de trasplante en el sistema público de salud es una de las maneras de garantizar la accesibilidad a esta práctica médica para los y las habitantes bonaerenses que la requieran, como también brindar una respuesta sanitaria estratégica al incremento de la demanda de dichas prácticas.

En los inicios del CUCAIBA, en la década del '90, el trasplante era una actividad en pleno desarrollo. Hoy en día se ha convertido en una terapéutica habitual que requiere el compromiso del Estado para su concreción.

Trasplantes a bonaerenses

Año 2020 - Fuente SINTRA

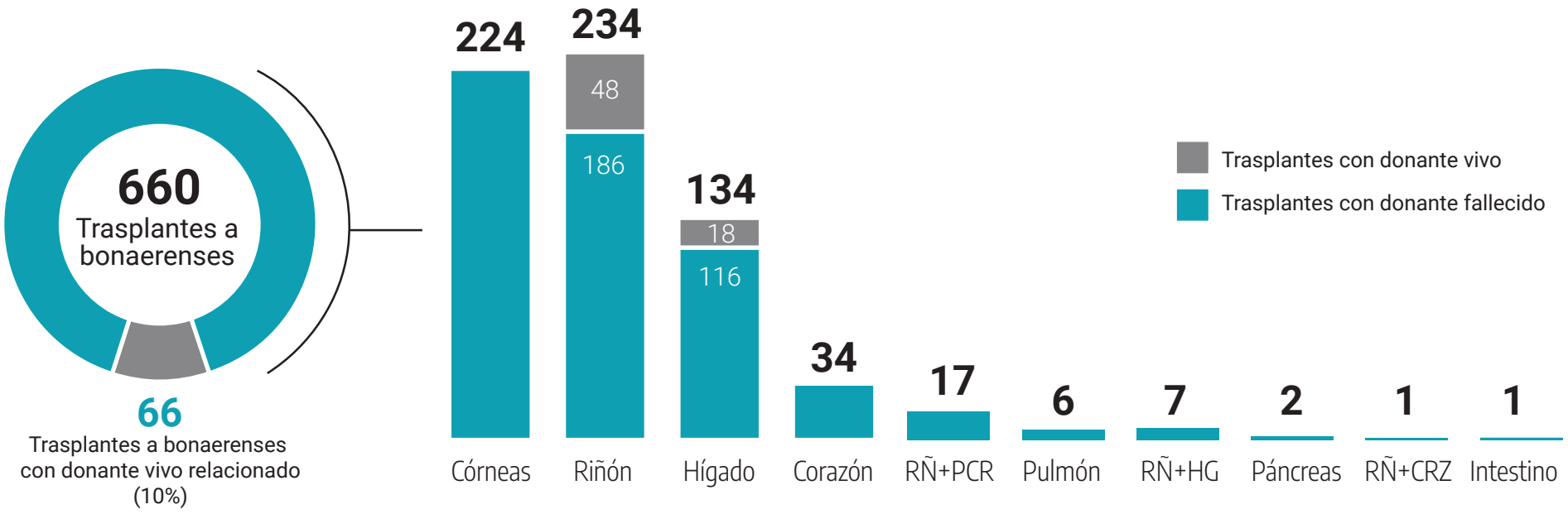

CUCAIBA posibilita a través de la incorporación de equipamientos, personal, insumos; entre otros, contar con efectores dentro de la Red Provincial para realizar estudios de Histocompatibilidad (Centro Provincial de Histocompatibilidad con sede en el HIGA "San Martín" de La Plata), distintos trasplantes de órganos, tejidos y células; y con bancos de tejidos como el Banco de Tejidos Oculares (ubicado en la sede central del CUCAIBA, El Dique, Ensenada) y el Banco de Homoinjertos Valvulares y Vasculares (con sede en el Hospital "San Juan de Dios" de La Plata).

Actualmente la provincia de Buenos Aires cuenta con los siguientes equipos públicos de trasplante, que son habilitados por el CUCAIBA siguiendo los procedimientos correspondientes según la normativa vigente, a través del Departamento de Habilitaciones del organismo:

Actualmente el trasplante es una terapéutica habitual que requiere el compromiso del Estado.

Trasplante Renal

Pediátrico:

• HIAEP "Sor María Ludovica", La Plata

• Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce "Nestor Kirchner ", Florencio Varela

Adultos:

• CRAI Sur, La Plata

• CRAI Norte, San Martín

• Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce "Nestor Kirchner ", Florencio Varela

• HIGA "Dr. José Penna" , Bahía Blanca

Trasplante Hepático:

Adultos:

• CRAI Norte, San Martín

• Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce "Nestor Kirchner ", Florencio Varela

Trasplante de Páncreas:

• CRAI Norte, San Martín

• CRAI Sur, La Plata

Trasplante Cardíaco:

Adultos:

• Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce "Nestor Kirchner ", Florencio Varela

Trasplante de Córneas:

Adultos:

HIGA "Prof. Dr. Rodolfo Rossi", La Plata

• CRAI Norte, San Martín

• Centro de Ojos San Camilo, Berazategui

• Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce "Nestor Kirchner ", Florencio Varela

Pediátrico:

• HIAEP "Sor María Ludovica", La Plata

Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH):

Pediátrico:

• HIAEP "Sor María Ludovica", La Plata

Adultos:

HIGA "General San Martín", La Plata

HIGA "Prof. Dr. Rodolfo Rossi", La Plata

• Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce "Nestor Kirchner ", Florencio Varela

Todos los equipos de trasplante de instituciones privadas de la Provincia- además de los públicos- pasan por el mismo

procedimiento de habilitación y auditoría, de manera de garantizar su correcto y oportuno desarrollo y funcionamiento.

En este contexto, y sin perder de vista los obstáculos que presentó la pandemia, en el año 2020, 660 personas de la provincia de Buenos Aires recibieron un trasplante. Y se ha desarrollado como uno de los ejes de acción estratégicos y operativos del CUCAIBA la Dirección de Redes de Unidades Públicas de Trasplante.

Trasplantes en establecimientos de la Provincia

Año 2020 - Fuente SINTRA

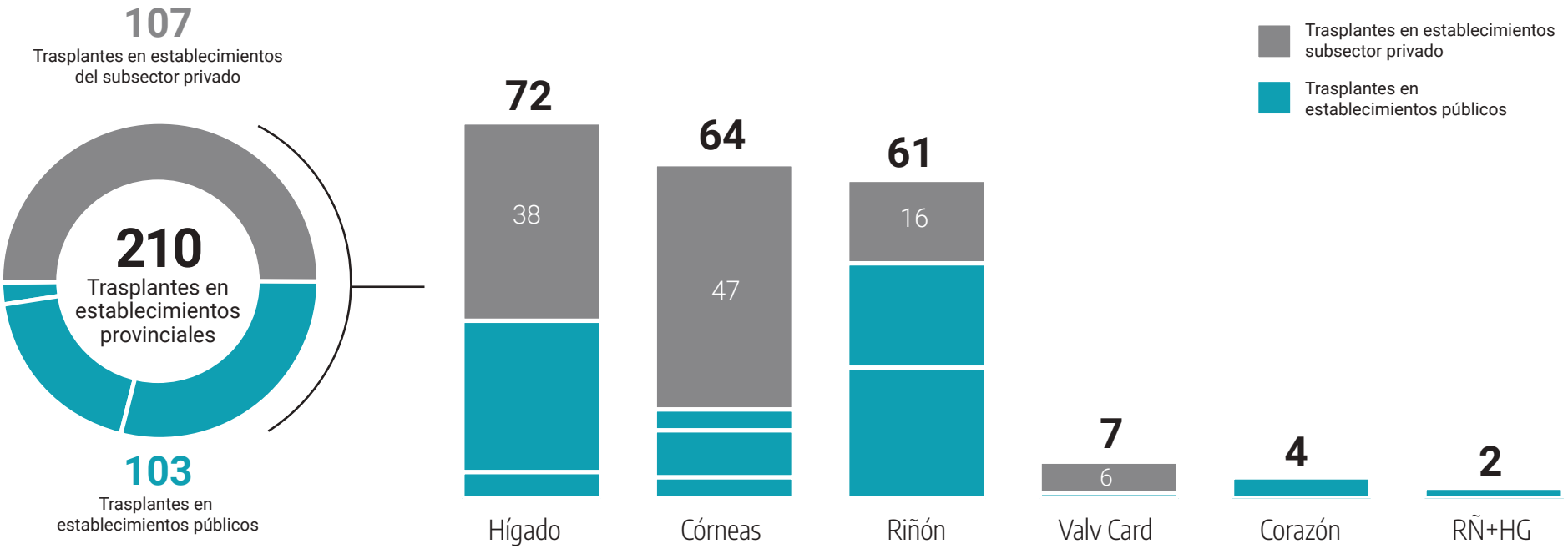

HOSPITAL NACIONAL	60	29	4	20	1	4	2
HOSPITAL PROVINCIAL	39	5	9	25	0	0	0
HOSPITAL MUNICIPAL	4	0	4	0	0	0	0

La Red de Trasplantes

Otro logro del año 2020 en pos de mejorar la atención y vinculación con pacientes, familias y equipos de salud, fue la conformación de la Dirección de Redes de Unidades Públicas de Trasplante.

El trabajo en red dentro del ámbito sanitario, y particularmente en el CUCAIBA, se constituye en un instrumento de planificación estratégica y operativa territorial, con el fin de intervenir en los procesos de salud-enfermedad de las personas trasplantadas o en lista de espera; brindando respuestas y soluciones que favorezcan el transitar de las personas por esos procesos.

De este modo, entendiendo a la red como un concepto de atención sanitaria, desde la mencionada Dirección se llevaron a cabo diferentes acciones entre las que se destaca la "Red de trasplante de CPH (Células Progenitoras Hematopoyéticas para trasplante de médula ósea)".

En el comienzo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en plena pandemia, en el mes de marzo 2020, se realizó primero un diagnóstico para poder identificar problemáticas y establecer mecanismos de intervención que promovieran la resolución de las mismas.

> El trabajo en red se constituye en un instrumento de planificación estratégica y operativa territorial

Así, se visualizó que un obstáculo primario en el conjunto de pacientes que requieren en la provincia de Buenos Aires de un trasplante de médula ósea, especialmente en quienes no poseen cobertura social (la población prioritaria para el para el trabajo de la Red), era el carácter informal de las derivaciones a las distintas unidades de trasplante por parte de los servicios de hematología; como así también que gran parte de estas derivaciones se realizaban externamente al CUCAIBA.

De este modo se resolvió:

Conformar una Comisión Evaluadora representada por integrantes de la Dirección de Redes, por el Servicio Social del CUCAIBA, agentes del Departamento de Informática y por el Departamento de Facturación y Recuperación de Costos.

Desarrollar un formulario web destinado a ser completado y enviado al CUCAIBA por todos los servicios de hematología que tengan personas sin cobertura social con indicación de trasplante de médula ósea, o pacientes con obra social que se atienden en unidades de trasplante de CPH de hospitales públicos.

Generar una base de datos con la información de cada paciente, contemplando datos de su historia clínica desde la indicación de trasplante hasta el seguimiento postrasplante.

Establecer lazos de vinculación operativa oportunos y eficaces con el Centro Provincial de Histocompatibilidad del CUCAIBA, con sede en el Hospital San Martín de La Plata; de modo de compartir información y mantener al Laboratorio informado previamente sobre las determinaciones y estudios a realizar a potenciales candidatos y candidatas a trasplante de CPH, como también sus

posibles donantes (en el caso de trasplante con donante relacionado). Todo paciente que requiera estudios del Centro Provincial de Histocompatibilidad debe estar previamente registrado en la base de datos de Redes.

Trabajar articuladamente con la Farmacia Central del CUCAIBA, que debe contar con la autorización de la Dirección de Redes para poder enviar cualquier tipo de medicación ya sea a pacientes o a unidades de trasplante. Esta metodología es a los fines de garantizar que la persona esté registrada en la base de datos de Redes.

La ventaja de poder establecer redes y trabajar coordinadamente con los Servicios de Hematología y las Unidades de Trasplante, es conocer la demanda y poder visualizar las problemáticas para establecer acciones de mejora y de respuesta rápida a pacientes y sus familias.

> La ventaja del trabajo en red es establecer acciones de mejora y de respuesta rápida a los pacientes y sus familias.

Es de destacar que además de las derivaciones de las personas con cobertura EFTO; también se realizan derivaciones pertinentes de pacientes que requieren trasplante de CPH con cobertura de Incluir Salud y de Sistema Público de Salud con cofinanciamiento del Incucai.

Resultados

Durante el 2020, mediante el funcionamiento de la Red se pudo observar y en algunos casos objetivar:

89
Trasplantes de CPH de la Red
108 incluyendo Unidades Asociadas
Año 2020

62
Trasplantes de Médula Osea con Cobertura EFTO
Aumento de **31%** respecto a 2019

Aumento de solicitudes de trasplante de CPH (se objetivó un aumento de 17,5% en las solicitudes de subsidios para trasplante que se trasladó a un aumento en el número de trasplantes realizados.

Un aumento del 31% en los trasplantes de CPH de pacientes con cobertura EFTO, comparando año 2020 con el año 2019.

Mejora en el proceso comunicacional entre el personal médico que solicita el procedimiento y los centros efectores.

Presupuesto adecuado según proyección (previsibilidad).

Importación anticipada de medicamentos.

Acortamiento de inicio de evaluación de pacientes.

Trabajo en equipo: coordinación entre departamentos del CUCAIBA.

Mejora de los canales de comunicación con los actores involucrados.

Minimización del impacto por la pandemia Covid 19.

Concreción de actualización de convenios entre CUCAIBA y los hospitales sede de las Unidades de Trasplante.

Además de la "Red de trasplante de médula ósea", la Dirección de Redes impulsa otras líneas de trabajo:

"Red de trasplante de córneas": con la meta de poder incrementar la capacidad operativa de este tipo de intervención en el sector público.

"Red de pacientes con insuficiencia respiratoria en pacientes candidatos a trasplante pulmonar": la meta es contar a 2 años con un equipo público en la provincia de Buenos Aires para trasplante pulmonar. En la actualidad, las personas que requieren de este tipo de trasplante, deben ser derivadas a instituciones privadas. A su vez, ya se está trabajando con centros de referencia públicos en neumonología para que se puedan realizar los estudios necesarios allí y ya concurrir al efector privado con todos los exámenes médicos.

Se llevaron a cabo trabajos de investigación conjuntamente con la Dirección de Gestión del Conocimiento del CUCAIBA:

Trabajo multicéntrico (CRAI Sur-CRAI Norte y Hospital El Cruce) de respuesta de anticuerpos contra Sars-Cov-2 de pacientes trasplantados renales con PCR + evaluación a los 30 días, 60 días y 120 días.

Impacto de pandemia por Covid-19 en el trasplante de órganos sólidos y tejidos (córneas) en pacientes bonaerenses.

Impacto de pandemia por Covid-19 en la Red Pública de Servicios de Trasplante (personal sanitario y pacientes).

Accesibilidad de pacientes con cobertura Incluir Salud al trasplante renal.

Se realizaron reuniones presenciales con directores y directoras de hospitales y la Dirección de Redes del Ministerio de Salud para fortalecer el trabajo interinstitucional; como también desarrollo de reuniones científicas; y telemedicina.

Todas las semanas del 2020 se llevaron a cabo **reuniones entre los y las integrantes de Redes junto a las abogadas del Departamento de Asuntos Legales** para tratar temas relacionados al funcionamiento de la Red y de convenios con instituciones sanitarias.

Se implementó la coordinación operativa y evacuación de pacientes portadores de Covid-19 al inicio de la pandemia, y se establecieron protocolos para la asistencia de pacientes Covid trasplantados. Coordinación con Servicios de Trasplante de jurisdicción CABA por cuestiones relativas a la no operatividad en el contexto de la pandemia por el Covid-19.

Se elaboró el **Manual de Procedimientos** de la Dirección de Redes.

Fortalecer el Sistema de Salud

La declaración de la emergencia sanitaria y la consideración del personal de salud como esencial puso a los y las trabajadores/as en un lugar protagónico.

En el transcurso del año CUCAIBA incorporó 23 personas. Entre ellos revistan médicos/as de diferentes especialidades, enfermeros/as, psicólogas, personal de limpieza, choferes, una abogada, personal administrativo y de informática, todos ellos encargados de sumarse a los equipos y trabajar para que los bonaerenses reciban una mejor atención en salud.

La experiencia de sumarse al trabajo durante la pandemia fue trascendental en todas las tareas, y muy particular en la enfermería.

"Este es un hecho histórico. Por primera vez en la provincia de Buenos Aires se les da esta oportunidad a los residentes.

Esto posibilita fortalecer el sistema de salud en 83 especialidades. Era un compromiso que asumió el Gobernador Axel Kicillof, cuando iniciamos la gestión: que los residentes que se forman con el esfuerzo de las ciudadanas y los ciudadanos de la Provincia puedan seguir desarrollando sus actividades en los hospitales públicos",

Daniel Gollan, Ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires.

"En equipo siempre es mejor"

"Cuando la pandemia comenzó me encontró trabajando mayormente en el Hospital de Saladillo y asistiendo al CUCAIBA una vez por semana para las guardias. Pero pude volver en octubre del 2020 al Servicio Provincial de Procuración como intensivista para trabajar en mantenimiento de los donantes. Y con un avance importantísimo que fue poder quedar incorporada a la Ley 10.471 como parte de una decisión del gobierno bonaerense de permitir el pase a planta de 1.137 residentes a hospitales de la provincia de Buenos Aires.

Me encanta el trabajo en equipo. Antes en el CUCAIBA formaba parte del grupo de instrumentadoras, que eran bárbaras, y ahora estoy del otro lado, estoy desde el comienzo, cuando hay un posible donante.

Trabajar en pandemia es muy distinto, todo el tiempo considerando los cuidados, los elementos de protección personal. Nosotros en Procuración trabajamos muy bien, salimos con el

Carolina Santiago. Médica
Servicio Provincial de Procuración

chofer, las enfermeras, neurólogos/as, psicólogos/as, técnicos/as, más la coordinación operativa de la Guardia que quedan en el Servicio, y trabajamos muy bien; con buena gente y buena onda. Más allá de la pandemia, trabajar con calidad humana es más llevadero. Y siempre en beneficio de las personas que necesitan de un trasplante, y el acompañamiento a las familias de las y los donantes.

Desde que arranqué la residencia sabía que quería formar parte de la planta del CUCAIBA, así que me abrieron las puertas y me dieron la posibilidad de seguir. Renunciar a la Ley 10.430 y pasar a la ley de carrera profesional.

Desde siempre estoy muy agradecida con CUCAIBA porque yo comencé cuando estaba estudiando Medicina. Funcionar en equipo es fundamental y CUCAIBA te permite eso, desde el grupo de instrumentación, salir a los procesos de donación con todos los compañeros y las compañeras, y en la parte nueva como médica intensivista, estar codo a codo con la enfermera. En equipo siempre es mejor y te permite salir adelante"

"Pudimos organizarnos y trabajar seguros"

"Soy enfermero desde hace diez años. Y en medio de la pandemia, en mayo de 2020, me sumé a trabajar en el equipo de salud del CRAI Norte.

Trabajé muchos años en centros de diálisis y por medio de una de las técnicas que era compañera, me pude contactar con el CUCAIBA. Al principio estaba a la espera de los trámites administrativos, que en medio de la pandemia se aceleraron y pude ingresar a trabajar.

Con la urgencia de trabajar inmediatamente por la pandemia y la necesidad de incorporar personal de salud, se aceleró mi proceso de conocer el lugar, las tareas y la capacitación. Al principio empecé trabajando a la noche, nos fuimos capacitando y aprendiendo a tratar con pacientes sospechosos o confirmados de COVID para poder asistirlos y brindarles contención.

Damián Marinho. Enfermero
CRAI Norte

Mi función como enfermero en el CRAI Norte es asistir a pacientes que están internados, que tienen condiciones de salud/enfermedad particulares, a veces con mayor complejidad. Y en pandemia, como son pacientes inmunocomprometidos, requieren un cuidado mucho mayor y especial.

La verdad es que al principio el miedo era mucho, pero luego nos fuimos acostumbrando. Siempre tuvimos todos los elementos de protección personal y los cuidados para trabajar. Si bien hubo compañeros y compañeras con contagio por COVID-19, el CRAI Norte siempre siguió con su trabajo.

La verdad es que el clima de trabajo es bueno. Ser parte de Enfermería es complicado a veces, pero hoy en día puedo decir que mi grupo de trabajo es bueno y me siento muy cómodo. Pudimos organizarnos y trabajar seguros".

LABORATORIOS Y BANCOS

Excelencia en el sistema de gestión estatal bonaerense

La provincia de Buenos Aires cuenta en su sistema de gestión estatal con un Centro Provincial de Histocompatibilidad, que se encarga de llevar a cabo los estudios de genética o de histocompatibilidad, conocido también como sistema HLA, en todo lo relacionado a trasplantes de órganos, tejido y células. Como así también las determinaciones solicitadas por el Servicio Provincial de Procuración del CUCAIBA en el marco de los procesos de obtención de órganos y tejidos para trasplante. Se encuentra localizado en el HIGA "General José de San Martín" de La Plata.

La Provincia también posee Bancos de Tejidos dependientes del CUCAIBA, como lo son el Banco de Homoinjertos Vasculares, Valvulares y otros tejidos cardíacos -BHVV- con sede en las instalaciones del Hospital San Juan de Dios de La Plata, y el Banco de Tejidos Oculares, en la sede central del CUCAIBA, en El Dique, Ensenada.

Laboratorio de Histocompatibilidad

$ 4.780.000 de inversión para su puesta en valor

$ 6.105.404 de inversión en insumos y equipamientos

El Laboratorio de Histocompatibilidad, como los bancos de tejidos, están normados por resoluciones Incucai que determinan la adopción de programas de la calidad, cuyas directrices orientan y mantienen un sistema de gestión de la calidad que contempla: estructura edilicia y organizacional, roles y responsabilidades, procedimientos de los procesos de trabajo, registros, especificaciones, y recursos necesarios.

En el año 2020, el Laboratorio de Histocompatibilidad fue absolutamente restaurado en sus instalaciones, con la construcción y adecuación de un nuevo espacio en cumplimiento con la normativa Incucai. La inversión contempló aspectos edilicios, equipamiento e insumos. Los montos invertidos fueron de $4.780.000 en su puesta en valor, y $6.105.404 en insumos y equipamiento, para poder realizar todas las determinaciones.

Respecto al BHVV, en el mes de mayo 2020 se habilitó el nuevo equipo profesional y se puso operativo el Banco en el SINTRA. En materia de tejidos de origen humano, de los actuales treinta y tres bancos de tejidos en todo el país, sólo tres se especializan en el pro-

Banco de Homoinjertos Valvulares y vasculares

Nuevo Manual de Calidad y Procedimientos Operativos Estándar con un sistema de gestión documental especifico

cesamiento de tejidos cardíacos para implantes valvulares y vasculares, de los cuales dos son de gestión estatal. La provincia de Buenos Aires cuenta con uno de los Bancos de Homoinjertos Valvulares y Vasculares de gestión estatal existentes en Argentina, el cual se creó y habilitó oficialmente dentro del sistema público de salud provincial con dependencia del CUCAIBA.

Desde el Departamento de Gestión de la Calidad y Monitoreo del CUCAIBA en conjunto con todo el equipo profesional-técnico y de apoyo del BHVV, y Expertos y Expertas en Gestión Pública, se elaboró un nuevo "Manual de la Calidad y Procedimientos Operativos Estándar" para dar cumplimiento a la normativa Incucai 118/09. El objeto del manual es describir y establecer directrices, roles y responsabilidades, recursos, procesos, operaciones, actividades y tareas técnicas, de control, aseguramiento y gestión de la calidad. Uno de los principios rectores del manual es asegurar la rastreabilidad y trazabilidad de los tejidos valvulares, vasculares y otros tejidos cardíacos para implante en los procesos alcanzados: recepción de corazones humanos; procesamiento, conservación y almacenamiento de los tejidos cardíacos; distribución/cesión de tejidos cardíacos; entrega y transporte del tejido cardíaco; mantenimiento de todos los registros relacionados a los lotes de tejidos, y datos de donante y receptor (para ello se generó un sistema de gestión documental específico para el BHVV).

Al cierre del año 2020, este mismo proceso de elaboración de Manual de la Calidad y Procedimientos Operativos Estándar se está llevando a cabo con el Servicio Provincial de Histocompatibilidad.

En tanto, durante el 2020, el Banco de Tejidos Oculares y Seroteca de Receptores y de Donantes continuaron con su trabajo en el marco también de las normativas que regulan sus actividades, y se los fortaleció con procedimientos concretos de acción en el contexto de la pandemia por el COVID-19.

COMUNICACIÓN

Bases sólidas hacia adentro y fuera de la organización

La comunicación es un proceso relacional global que va más allá de un mero intercambio de elementos informativos, y que influye positivamente en el funcionamiento de las instituciones.

Pensada como proceso, intervienen en la comunicación distintos actores con necesidades, intereses y contextos de diferentes complejidades. Por tal razón, la comunicación en una organización del Estado no puede ser pensada de manera lineal o unilateral, sino que debe internalizar las particularidades de las personas destinatarias de los mensajes, reforzando la interacción ciudadana con las instituciones.

La pandemia que comenzó a vivirse en el año 2020 trajo aparejado un gran desafío comunicacional para todo el Estado provincial. El CUCAIBA particularmente se vio obligado a repensar las estrategias de difusión de información, comunicación interna y comunicación externa, con el fin primordial de no perder la vinculación con los actores involucrados con el organismo; y

Pensada como proceso, intervienen en la comunicación distintos actores con necesidades, intereses y contextos de diferentes complejidades

con una meta de mejora que fue reforzar los vínculos en un contexto adverso aprovechando las tecnologías de las información y la comunicación (TICs) disponibles.

También el desarrollo formativo de las personas que trabajan en el CUCAIBA se vio afectado por el impedimento de los encuentros presenciales, razón por la que las nuevas plataformas digitales como Zoom o Meet

vinieron a resolver y achicar las distancias para poder continuar los procesos de gestión del conocimiento y los encuentros laborales cotidianos.

En este sentido, la cultura organizacional, entendida como un sistema de significados compartidos por parte de los miembros de una organización, en materia de comunicación tuvo que ser reformulada y reorganizada. Hay una frase que reza que "comunicación sin organización es desinformación".

En contraposición con esta frase, podemos afirmar que en el 2020, el CUCAIBA logró organizarse de tal manera que la comunicación se llevó a cabo con información precisa, oportuna, clara y eficaz.

Tanto la comunicación como la gestión del conocimiento son dos pilares sobre los que se sustenta una organización sólida, confiable y con un sistema de gestión que permita prestar servicios de calidad a los ciudadanos.

En el 2020, como acciones concretas y considerando la situación de ASPO y DISPO, se incorporaron líneas de WhatsApp exclusivas para la atención en

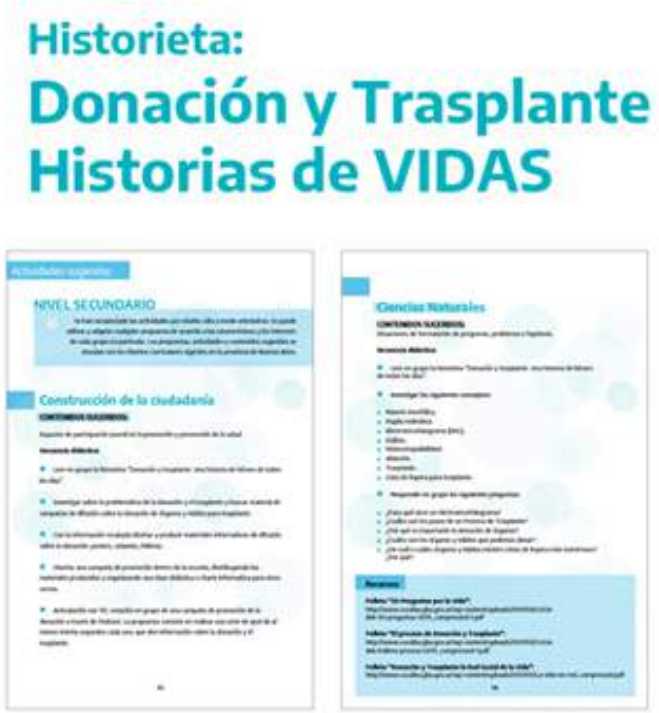

Nuevo material didáctico y actividades para nivel Secundario.

los diferentes sectores del CUCAIBA, buscando no interrumpir la retroalimentación con la ciudadanía, sino de consolidarla y fortalecerla.

Una de las actividades importantes a nivel comunitario del 2020 fue el desarrollo en el mes de enero en la ciudad de Mar del Plata de una campaña de información y concientización sobre donación de órganos, tejidos y células para trasplante; con un stand informativo en avenida Colón y Arenales a cargo del CUCAIBA y de la ONG Asociación Marplatense de Apoyo al Trasplante (AMAT).

También es de destacar en el mes de octubre, el desarrollo de la Semana de la Donación de Órganos y Tejidos en la Escuela, incluida en el Calendario Escolar con carácter permanente por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia, de manera virtual. La nueva edición de la campaña 2020 incluyó materiales novedosos de apoyatura docente como la historieta “Donación y trasplante, historias de vida”. Los materiales de la campaña están incluidos actualmente en https://www.abc.gob.ar/ sitio de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Para destacar es también que en el 2020 se dio comienzo a la implementación de la estrate-

gia de Municipio Donante, con la rúbrica inicial del CUCAIBA como organismo del Ministerio de Salud con el Municipio de Almirante Brown. Esta estrategia tiene como finalidad impulsar la donación de órganos, tejidos y células, como también de sangre y plasma de pacientes recuperados de Covid-19 en el ámbito local, e instrumentar las acciones concretas de educación de promotores/as en donación, además del apoyo a la formación de técnicos/as y profesionales de los servicios de salud.

Resultados destacados:

Se elaboraron materiales digitales para la difusión de la temática de la donación y el trasplante para la difusión en Internet y redes sociales: videos testimoniales de divulgación de información, animaciones, placas informativas y podcasts.

Se abrieron y estimularon los e**spacios de comunicación entre los y las referentes zonales** de promoción en Mar del Plata, Bahía Blanca, Avellaneda y San Isidro a través de grupos de WhatsApp y listas de difusión para lograr mayor alcance de la información institucional.

En relación a esta nueva realidad se elaboraron materiales digitales, y se abrieron espacios de comunicación a través de whatsapp y listas de difusion

Realización de gacetillas informativas de la actividad de donación, procuración y trasplante.

Actualización de la página Web de la institución www.cucaiba.gba.gov.ar.

Producción de **contenidos para redes sociales** coordinando la labor con las diferentes áreas de la institución.

Adhesión al Día mundial del riñón el 12 de marzo, con mensajes de prevención y cuidado. "Salud renal para todos en todas partes: desde la prevención hasta la detección y el acceso equitativo a la atención". Se instalaron stands de promoción de la salud en la Sede de CUCAIBA en el Región Sanitaria VIII, en el HIGA "Dr. José Penna" de Bahía Blanca, en hospitales de Avellaneda y de San Isidro.

Celebración el Día Nacional de la Donación de Órganos y Tejidos el 30 de mayo. Se realizó una campaña 100 por ciento digital, ya que el país estaba en etapa de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Testimonios institucionales y de pacientes dieron cuenta de la importancia de la donación como un acto de amor hacia otro/a que espera y se destacó también el gran trabajo de los equipos de salud, en su conjunto, por la donación.

Modificación de los registros de datos en formularios: encuesta social, formularios de habilitaciones, incluso en el nuevo sistema de subsidios que se está desarrollando, evitando la heteronormatividad, en base a los modelos hegemónicos de familia. Se incorporó lenguaje inclusivo en los formularios requeridos para hacer trámites administrativos.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Programa de formación continua

Uno de los grandes retos de cualquier organización es generar bases sólidas para establecer un sistema de gestión del conocimiento, implicando el desarrollo de las competencias, formación y habilidades necesarias al interior de los organismos para compartirlo y utilizarlo entre sus miembros.

En el año 2020, y a pocos meses del inicio de la pandemia, el CUCAIBA puso en funcionamiento la Dirección de Gestión del Conocimiento, con el objetivo de coordinar y sistematizar la capacitación y formación continua de las personas trabajadoras de la institución en particular, y del sistema sanitario en general; en articulación permanente con la Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara", del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Uno de los objetivos específicos de esta Dirección es instalar las temáticas de la donación de órganos, tejidos y células, la procuración y el trasplante en el sistema asistencial sanitario. Otro objetivo particular es generar conocimiento mediante la investigación y el análisis de la información producida por el propio funcionamiento del organismo; a fin de establecer instrumentos de mejora y estrategias apropiadas para optimizar sus desempeños.

Para consolidar el sistema de gestión del conocimiento en el CUCAIBA se desarrollarán líneas de investigación científica relacionadas al proceso donación-procuración-trasplante, en sus procedimientos específicos; de análisis de las prácticas cotidianas, y de revisión retrospectiva de los datos producidos en las distintas áreas del CUCAIBA para generar postulados de mejora de los procesos de calidad.

En el último trimestre del 2020, se desarrollaron capacitaciones virtuales semanales (10 encuentros totales) para los coordinadores hospitalarios del

CUCAIBA y becarios INCUCAI (asignados a la Provincia) con un temario específico que abarcó todos los aspectos vinculados a la procuración de órganos y tejidos para trasplante.

También se implementó el "Curso Introductorio en Procuración

y Trasplante" dirigido a médicos residentes y alumnos avanzados de medicina, con 5 clases; se desarrolló el "Curso de Ablación de Globos Oculares y Preservación para Traslado", y se presentó en la Escuela de Gobierno "Floreal Ferrara" el Programa de Capacitaciones 2021 articulando saberes con el equipo pedagógico de la Escuela.

Es de destacar que tuvieron lugar de septiembre a diciembre 2020 distintas presentaciones virtuales correspondientes a las Direcciones del Cucaiba, destinadas a todo el personal; que también se desarrolló un trabajo conjunto con el Equipo de Estrategias Comunicacionales en Salud de Nación para implementar mejoras en el proceso de comunicación sanitaria entre procuradores y áreas de Medicina Crítica; y que se participó en la Comisión de Procuración para el diseño del Congreso de la Sociedad Argentina de Trasplante 2021.

Tratamiento con plasma de pacientes recuperados de coronavirus

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires desarrolla desde los primeros meses de la pandemia el tratamiento en base a plasma de pacientes recuperados de COVID-19. En este inmenso desafío, el CUCAIBA, y el Instituto de Hemoterapia de la Provincia, la Dirección Provincial de Hospitales (DPH) y la Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara" se encuentran trabajando articuladamente para llevar adelante todas las actividades necesarias para este fin.

Cuando la tarea de vinculación institucional comenzó, junto al Ministerio de Salud y al Gobierno Provincial, se propuso planificar tres miradas sobre una temática de la que poco se conocía: una línea de investigación, una de desarrollo y otra de logística. En este transitar, con Nora Etchenique como referente del Instituto de Hemoterapia, Juan Sebastían Riera, por la DPH, Mario Rovere por la Escuela de Gobierno en Salud, y con Francisco Leone como presidente del CUCAIBA, se dispuso de un plan de acción para el armado de la logística.

Es de destacar muy especialmente la importancia de Nora Etchenique en todo este proceso, y recordarla desde el más afectuoso cariño y el reconocimiento a su labor profesional para que hoy en día la donación de plasma sea una realidad y un tratamiento eficaz para aquellas personas enfermas de COVID que más lo necesitan.

En cuanto al CUCAIBA, es para resaltar el compromiso que desde el inicio se obtuvo del Servicio Provincial de Procuración, de la Guardia Operativa y choferes del organismo, trabajando con disponibilidad completa.

El plasma es el suero o porción líquida que queda después de que se hayan removido los glóbulos rojos, las plaquetas y otros componentes celulares de la sangre. Cuando una persona tiene una infección, su organismo reacciona creando anticuerpos para defenderse. Una vez que la persona se recupera, esos anticuerpos quedan almacenados en el plasma durante semanas o incluso años.

La terapia de transfusión de plasma convaleciente se basa en que la persona enferma reciba los anticuerpos de quienes ya vencieron al virus. Por cada donante se realizan hasta cuatro transfusiones a personas infectadas con coronavirus.

Quienes hayan cursado la enfermedad de COVID-19 y quieran donar plasma deben comunicarse al 0-800-222-0101, línea dispuesta por el CUCAIBA para la recepción de los llamados.

Gracias Nora
A tu Memoria

Donar plasma: un gesto solidario

Jesica de la Cruz.
Coordinadora operativa
Guardia Operativa
Servicio Provincial de
Procuración del CUCAIBA

"Mi trabajo en la base operativa del Servicio Provincial de Procuración es el de organizar la logística del trasplante en la provincia de Buenos Aires. Durante todo este período de pandemia también recibimos las comunicaciones de los y las donantes de plasma.

Nos pasa que nos acostumbramos a hablar entre personal médico, terapistas y residentes de todo el país, y la mayoría de las veces hablamos en un lenguaje bastante parecido, un lenguaje muy particular. Pero una vez que nos empezaron a llamar donantes de plasma modificamos nuestra forma de hablar y nuestra comunicación. Nuestro lenguaje es a veces tan 'frío', que nos costó un poco poder sobrellevar todo esto, pero nos fuimos adaptando.

Lo digo por mí, y por mis compañeros y compañeras de trabajo que nos ha costado bastante. Algunos momentos fueron de angustia, otros momentos de alegría y, sin embargo, siempre sacamos lo mejor de las situaciones porque trabajamos para la donación. Por eso cada vez que llaman y nos dicen que quieren ser donantes, nos ponemos muy felices porque podemos ayudar al otro/a.

Al principio el Instituto de Hemoterapia recibía las llamadas y después los iba derivando, pero la logística de Hemoterapia se vió desbordada; así que fue necesario ampliar la red de centros de captación de donantes.

Los llamados de familias numerosas nos conmovieron mucho. Toda la familia quería donar, porque la habían pasado mal o hubo algún familiar que la pasó muy mal y recibió plasma, o no; y por esto, todos querían donar. Los y las donantes que habían recibido plasma también decían, ´por favor yo quiero donar porque me han ayudado', y como esa persona había sido ayudada querían tener esa posibilidad de donar para otras.

Este tema de la donación de plasma fue muy fuerte. Está relacionado con lo que venimos trabajando, pero esta vez hablás con la persona donante.

Me encanta mi trabajo y me encanta aprender, de todo, todo el tiempo. Buscar la respuesta para ayudar a otros/as, poder estar entre Hemoterapia y CUCAIBA generando cierto diálogo. A medida que les mandaba un montón de preguntas que me iban surgiendo me iban respondiendo. Esos nexos son muy buenos porque no fue CUCAIBA o Hemoterapia, fuimos los dos juntos trabajando en equipo. Nada más ni nada menos. Es la primera vez que trabajamos tan cerca con la gente de Hemoterapia y no nos conocemos las caras.

Le diría a las personas que la donación es un acto de tanta bondad, de tanta solidaridad que a veces no se encuentran palabras. No se encuentran gestos. Es tan grande. Esta experiencia que tuvimos con los y las donantes de plasma fue muy buena porque aprendimos un montón".

“Cuando me dieron el plasma sentí un cambio muy grande”

“Mi trabajo como chofer es bastante laborioso, con la responsabilidad de intervenir en la organización de la logística de algo tan complejo como un proceso de donación; pero que te lleva día a día a conocer gente nueva y compartir muchos momentos con ellos, aprendiendo cosas todos los días; es muy interesante. No queda mucho tiempo libre la verdad, pero es un compromiso con la sociedad que nos lleva a esforzarnos día a día en algo que nos da mucho orgullo porque podemos ayudar a otros/as”.

Durante la pandemia por COVID-19 el trabajo de Marcelo tuvo algunos cambios: “En un trabajo conjunto con el Instituto de Hemoterapia para poder llevar adelante el programa de donación de plasma de recuperados/as de coronavirus, desde el Cucaiba nos comprometimos a trasladar a personas que habían tenido COVID y querían donar voluntariamente plasma. Fue un trabajo muy arduo, trasladamos a más de 1.500 personas. Como tenemos conocimiento de la Provincia y del Conurbano, en donde había que

Marcelo Cordero
Chofer del Cucaiba

llevar y traer a los y las donantes, se nos convocó y estuvo muy bueno ese laburo. Fue un trabajo muy emotivo: llevábamos personas que nos contaban que la habían pasado muy mal; y vos estabas ahí también, entre la vida y la muerte. Fue muy llamativo y muy raro, todo muy raro, pero a la vez te ‘llenaba’. Porque vos además participabas en eso, que la persona llegue a donar plasma y después llevarla a su casa”.

En cuanto al miedo a contagiarse, Marcelo refiere: “No, no teníamos miedo. Miedo no. Teníamos mucho cuidado con la desinfección, el uso de alcohol, el distanciamiento y todos los cuidados de los que estábamos informados como sociedad”.

Marcelo se contagió de COVID-19 en el mes de noviembre de 2020. “Al principio pensé que era otra enfermedad, no pensé que fuera COVID. A los siete días me hicieron un segundo hisopado y ese sí dio positivo, en ese momento ya estaba internado. Llevaba tres días de internación. Fue cuando decidieron pasarme plasma, dos bolsas de plasma, y la verdad que ahí empecé a recuperarme. Pero la pasé muy mal. Estás asustado y solo. El personal médico y de enfermería que ingresa a verte lo hace con muchísimos cuidados, todos tapados y entonces no los reconocés. Ves el sacrificio y el cuidado que tienen en cambiarse cada vez que entran. Ahora existe esto del celular, que te permite estar comunicado. Pero te sentís muy solo, muy solo. Y yo la pase bastante bravo, en el último día que me aplicaron el plasma me habían dicho que si no me recuperaba me llevaban a terapia, así que ahí estaba más asustado todavía. Una sensación muy rara la de esta enfer-

medad, sentía mucho frío, muchísimo frío, como si estuviese en un freezer de -80. Una sensación muy, muy fea.

Cuando me dieron el plasma sentí un cambio muy grande, me pasaron por vía el suero con plasma y a la vez me pasaban medicación. Fue una sensación muy rara".

Hoy Marcelo reconoce la importancia de la donación de plasma, que le permitió recuperarse del COVID. Actualmente, con sus 50 años de edad y 30 años de trabajo en el CUCAIBA, volvió a su actividad como chofer, más seguro que nunca de ser una pieza importante en la estructura sanitaria y, sobre todo, convencido de la importancia de la donación de plasma y de continuar con los cuidados para evitar el contagio por COVID-19; aunque se encuentre vacunado.

"A quienes tengan la oportunidad les diría que donen plasma, que lo hagan. Tanto la donación de órganos, como de plasma o sangre; para ayudar a los/as demás".

Reunión de la Unidad Operativa de Seguimiento de Protocolo de Plasma en el CUCAIBA.

0-800-222-0101

cucaiba.gba.gov.ar

CUCAIBA
Centro Único Coordinador de Ablación
e Implante de la Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE SALUD

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

CUCAIBA

Centro Único Coordinador de Ablación
e Implante de la Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE SALUD

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES